

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Margarita López Pérez

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO REMITE, A ESTA SOBERANÍA,
EL CUARTO INFORME ANUAL DE
RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA
CONTRALORÍA 2022-2023.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa: Contraloría de la
Fiscalía General del Estado.

Número de Oficio: OFG/210/2023.

Asunto: Entrega de Informe.

Morelia, Michoacán a 24 de julio del 2023.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Septuagésima Quinta Legislatura del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la responsabilidad que me confiere el artículo 51 fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, ante usted, con el debido respeto, comparezco a exponer lo siguiente:

Por este conducto, presento ante este H. Cuerpo Legislativo el *Cuarto Informe Anual de Resultados de Gestión de la Contraloría 2022-2023*.

El documento que se anexa incluye diversos apartados, entre los cuales se destacan las auditorías de legalidad, de cumplimiento financiero y de desempeño a las unidades administrativa que conforman la Fiscalía General del Estado, visitas de inspección, revisiones, declaraciones patrimoniales, procesos de entrega-recepción y los procedimientos de denuncias seguidas por presuntas faltas administrativas de los servidores públicos de este Órgano Autónomo Constitucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarte las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Ma. Isabel Torres Murillo
Contralora de la Fiscalía General del Estado



